

# Posición del Copa-Cogeca sobre el mercado europeo de la miel

Plan de acción para hacer frente a una situación alarmante

Bruselas, febrero 2020



Producciones agrícolas

**copa**\***cogeca**  
european farmers      european agri-cooperatives



## Introducción

La Unión Europea es el segundo productor mundial y el primer importador mundial de miel. La apicultura se practica en todos los países de la UE. Los principales países productores de miel son Rumanía, España, Alemania, Hungría, Italia, Polonia, Francia y Grecia. La apicultura está bien integrada en las zonas rurales y participa en su desarrollo. Últimamente, también se da en las zonas más urbanas.

La UE cuenta 650.000 apicultores que gestionan aproximadamente 18 millones de colmenas. Entre ellos, los que sacan una parte significativa de su renta de esta actividad gestionan cerca de 10 millones de colmenas. Desde un punto de vista económico, medioambiental y cultural, todas estas colonias son vitales para el tejido social de las regiones en cuestión.

La apicultura es una actividad respetuosa del medio ambiente, perfectamente integrada en los ecosistemas y los hábitats naturales. **Por los servicios de polinización que facilita en sinergia con los polinizadores silvestres, la apicultura es esencial para la agricultura y la horticultura europeas y para la biodiversidad.**





## Una situación alarmante del mercado

En 2018, la producción de miel en la UE representó 283.000 toneladas. Ahora bien, la UE no es autosuficiente e importa aproximadamente el 40% de su miel de terceros países.

El mercado europeo de la miel se divide en diferentes categorías de países. Comprende los países que exportan principalmente su producción a los otros Estados miembros (Hungría, Bulgaria y Rumanía). El mercado europeo también incluye a los países que no exportan su producción, sino que importan miel procedente de otros Estados miembros o de terceros países, la envasan y la reexportan a otros Estados miembros (Alemania, Bélgica). Asimismo, comprende los países que no sólo exportan su producción, sino que también envasan y reexportan la miel que han importado (España, Portugal y Polonia).

Esta complejidad crea una **volatilidad extrema** en el mercado de la miel debido al elevado grado de especulación. En los últimos diez años se observa una recuperación de las compras de miel en el comercio intracomunitario en cuanto los precios de la miel a granel bajen en un país. Esta volatilidad extrema perjudica gravemente a los apicultores europeos.

**En 2019, la producción de miel ha disminuido** en los principales países productores y exportadores de las regiones de Europa meridional y oriental, debido a una mielada de primavera y de verano muy reducida o inexistente a consecuencia de malas condiciones climáticas. **Sin embargo, esta disminución de la producción no se ha visto acompañada de un alza de los precios.** El funcionamiento habitual del mercado - en que los precios se determinan como la relación entre la oferta (a la baja) y la demanda (más o menos estable o incluso creciente) - ya no existe. Además, se constata que las compras que antes se realizaban directamente después de las mieladas, ahora se producen cada vez más tarde (2 a 3 meses después de las mieladas). Esto se repercute en la situación financiera de los apicultores (escasez de liquidez), y les obliga a reducir sus precios de venta a pesar de su baja productividad. Por ejemplo, en España, se nota desde julio de 2017 una disminución del

precio de la miel de todas las flores vendida a granel, que cayó hasta 2,59€/kg en marzo de 2019. En octubre de 2019, el precio pagado a los apicultores húngaros para la miel de todas las flores vendida a granel descendió a 1,60€/kg. En el caso de los apicultores rumanos, el precio bajó a 1,47€/kg. En Lituania, los precios de la miel vendida a granel se situaron entre 1,80 y 2,00€/kg en abril de 2019. En Dinamarca, el precio de la miel vendida a granel fue de 2,00€/kg en septiembre de 2019. En Italia, se observa igualmente una tendencia a la baja de los precios pagados a los apicultores.

**El precio de las mieles de los principales países de importación es cada vez más bajo.** Desde 2013, la UE importa por término medio 80.000 toneladas anuales de miel china, cuyo precio varía entre 1,30€/kg y 1,64€/kg; en 2019, los precios registraron una nueva caída para alcanzar 1,24€/kg. Desde 2012, la UE importa de Ucrania entre 20.000 y 50.000 toneladas de miel anuales cuyo precio varía entre 1,69€/kg y 2,16€/kg. Durante los últimos 3 años, la UE ha importado anualmente como media 25.000 toneladas de miel argentina a un precio inferior a 2,35€/kg. Desde 2013, la UE importa de México como media 22.000 toneladas anuales de miel cuyo precio varía entre 2,53€/kg y 3,24€/kg.

**Los costes de producción** medios en la UE se sitúan en 3,90€/kg<sup>1</sup> y son muy superiores a los costes de producción de las mieles de importación. Además, si se tiene en cuenta la diferencia entre el precio de la miel de todas las flores vendida a granel y la media de los costes de producción (fijos y variables<sup>2</sup>), vemos que hay un margen negativo en 12 países<sup>3</sup> y un margen muy débil, o incluso cero, en otros países como, por ejemplo, Eslovaquia, Hungría y España.

**En lo referente a la cadena de comercialización,** una vez que el apicultor haya cosechado la miel, el producto puede cambiar de propietario hasta tres veces antes de que lo compre el consumidor, pasando por los envasadores y los exportadores a granel. Aunque la venta directa se está desarrollando en varios Estados miembros, muchos apicultores dependen de la venta a granel para su miel. En la mayoría de los Estados miembros, los apicultores sólo tienen

<sup>1</sup> Estimaciones de 2018. Fuente: programas apícolas nacionales 2020-2022

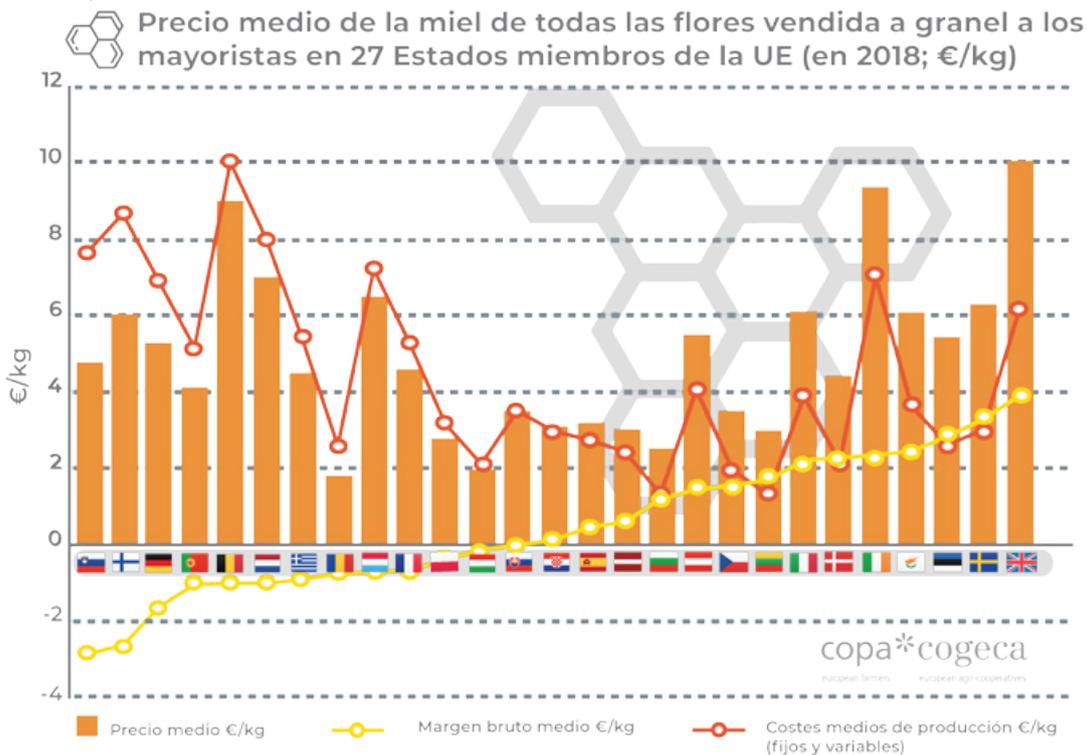
<sup>2</sup> En los programas apícolas nacionales, el cálculo de los costes de producción por los Estados miembros no siempre incluye los costes de la mano de obra. Fuente: programas apícolas nacionales 2020-2022

<sup>3</sup> Eslovenia, Finlandia, Alemania, Portugal, Bélgica, Países Bajos, Grecia, Rumanía, Luxemburgo, Francia, Polonia y Hungría. Fuente: programas apícolas nacionales 2020-2022

acceso a unos pocos compradores y a veces sólo a un único comprador para su miel, lo cual provoca un desequilibrio en términos de poder de negociación de los precios. Además, el valor añadido de la miel se traslada del productor a los otros eslabones de la cadena.

La apicultura europea también se enfrenta a **una competencia cada vez más feroz de las importaciones de miel de terceros países** que amenaza su viabilidad económica y provoca una pérdida de la capacidad de producción de los apicultores europeos y el abandono de la profesión.

**Esto supone un grave peligro para la viabilidad de las explotaciones apícolas europeas existentes. Si no mejora la situación de mercado, los apicultores europeos que sacan una parte significativa de su renta de esta actividad ya no podrán continuar ejerciendo la profesión, lo cual amenaza la existencia de más de 10 millones de colmenas en el seno de la UE.** Esto tendrá un impacto crítico sobre la renta y el empleo en las zonas rurales, el grado de autoabastecimiento de miel de la UE y el relevo generacional, pero también sobre la polinización, los ecosistemas y la biodiversidad.



Fuente: Programas apícolas nacionales 2020-2022, Comisión Europea

## Principales causas de la crisis

La principal causa de la crisis es la **competencia insostenible a la que está expuesta la miel europea debido a las crecientes importaciones de productos llamados «miel» a muy bajos precios procedentes de terceros países, en particular, China y Ucrania.**

Desde 2013, las importaciones de **China** a la UE representan en la media 80.000 toneladas anuales. China es el primer país de origen de las importaciones de miel y representa el 50% del total de las importaciones. En 2019, los precios de la miel china volvieron a bajar para situarse en 1,24€/kg.

Ahora bien, en el mercado interior chino, las mieles se venden a entre 9,02 y 36,09 €/kg, mientras que los precios de importación de

las mieles chinas en la UE se sitúan entre 0,90 y 2,71 €/kg. **Esta diferencia de precio sólo puede explicarse por la adición masiva de jarabe de azúcar** que cuesta entre 0,45 y 0,54 €/kg. Los expertos estiman que el volumen global de las importaciones de «miel» china corresponde al 70% de jarabe y el 30% de miel. Las técnicas oficiales no permiten detectar mezclas a precios a partir de 0,99 €/kg (miel muy diluida con jarabe) y las técnicas más sofisticadas no pueden detectar las mezclas a partir de 2,17 €/kg (miel poco diluida con jarabe). Se estima que la miel no contiene jarabe a partir de un precio de 3,16€/kg.

**Por otra parte, la definición del término «miel» en China es diferente de la de la UE y del Codex Alimentarius.** La miel en la

legislación europea es «la sustancia natural dulce producida por la abeja *Apis mellifera* a partir del néctar de plantas (...) que las abejas recolectan, transforman (...) deshidratan, almacenan y dejan en colmenas para que madure<sup>4</sup>». Esto implica que no está permitida ninguna intervención humana en el proceso de maduración y deshidratación de la miel por las abejas. Ahora bien, la definición de la miel en China establece que no son las abejas las que deshidratan la miel, sino que la deshidratación se hace artificialmente a través de la eliminación activa del agua de la miel. Este método acelera el proceso de producción y, desde luego, es más barato; el producto obtenido es un néctar deshidratado artificialmente y no maduro. Este método de producción no es conforme a las normas de producción de la UE. Además, se estima que una proporción importante de la miel producida en China (el 90%), que se exporta a la UE, cumple la definición de miel china.

**Las importaciones de miel procedentes de Ucrania también han aumentado:** pasaron de 20.000 toneladas en 2013 a 47.000 toneladas en 2017 y se mantienen en torno a este nivel. Los precios han descendido a 1,69€/kg en 2019. Estos volúmenes y precios hacen suponer que Ucrania hubiera utilizado jarabe de azúcar indetectable.

Las otras causas son:

- **La actual legislación europea en materia de etiquetado del origen de la miel es insuficiente.** Cuando la miel procede de más de un país de la UE o de un tercer país, sólo las menciones «mezcla de mieles originarias de la UE», «mezcla de mieles no originarias de la UE» o «mezcla de mieles originarias de la UE y no originarias de la UE», son obligatorias. Para subsanar este problema, varios Estados miembros, entre los cuales Italia, Chipre, Grecia, España, Malta, Francia y Portugal han establecido una legislación que hace obligatorio el etiquetado de todos los países de origen en las mezclas de mieles, y ello para todos los productos envasados en su país. Muchos envasadores y distribuidores suecos y alemanes también han decidido indicar todos los países de origen en las mezclas de mieles.

- **La diferencia en términos de escala económica entre los apicultores y los demás actores de la cadena provoca un desequilibrio de poder a favor de los últimos eslabones de la cadena alimentaria.** El abuso de este poder durante las

transacciones comerciales genera prácticas desleales. Estos últimos años se notan bloqueos de compra prácticamente totales a nivel de un país. Se trata de propuestas de compra a precios extremadamente bajos, inferiores al umbral de los precios internacionales, durante varios meses. Para sobrevivir, los apicultores entonces venden su miel con pérdida. Esta situación se ha dado sobre todo en Rumanía, Hungría, Italia y España durante los dos últimos años.

- **El cambio climático tiene un impacto directo sobre la producción de miel.** Los cambios de temperatura modifican de forma sustancial los rendimientos de la miel, con fluctuaciones imprevisibles. Para poner un ejemplo, la miel de acacia (Italia, Hungría) y la miel de lavanda (Francia) – mieles con gran valor añadido – suelen tener rendimientos relativamente estables. Sin embargo, en los últimos años, se ha producido una disminución de su rendimiento y producción (cosecha de lavanda de aproximadamente 2kg/colmena y cosecha de acacia cero en varias zonas como, por ejemplo, en el norte de Italia). Esto tiene un importante impacto en los apicultores, ya que estas mieles representan habitualmente más del 50% de sus ingresos.

- En la mayoría de los países, los **consumidores compran menos miel cuando hace calor.** Debido al cambio climático, vivimos períodos más largos de calor durante el año; por consiguiente, el período de comercialización de la miel es más corto y se consume menos miel.

- **Algunos sistemas de etiquetado nutricional en la parte frontal del envase, tales como los sistemas de códigos de color,** por ejemplo, el sistema de semáforo, son obligatorios en determinados países y clasifican con color rojo la miel. En consecuencia, los grandes minoristas ya no promueven la miel. Esto tiene un impacto directo sobre el consumo.

## Plan de acción

### ■ A corto plazo

1  La UE debe garantizar que todas las mieles importadas originarias de terceros países, en primer lugar las procedentes de China, cumplen la definición europea de la miel.

4 Directiva 2001/110/CE del Consejo de 20 de diciembre de 2001 relativa a la miel.

5 Las abejas utilizan naturalmente entre el 25 y el 50 % del néctar recolectado para hacer que la miel madure en las colmenas.

6 El método del filtrado con resinas se emplea a menudo, debido a la presencia de fermentos en exceso.

7 Francia, Portugal y España han notificado su nueva normativa a la Comisión y esperan su respuesta.

**2**  Es urgente hacer obligatorio, a nivel de la UE, el etiquetado del origen (país<sup>8</sup>) de la miel para las mezclas de mieles, indicando en él todos los países de origen de la miel así como los porcentajes de las diferentes mieles en la mezcla. Esto no sólo permitirá valorizar la producción europea que cumple condiciones de producción estrictas, sino también garantizará un enfoque uniforme para el buen funcionamiento del mercado interior. Debe prestarse especial atención a los nombres de los países **que deben ser fácilmente reconocibles para los consumidores (por ej. China o República Popular de China y no RPC).**

**3**  **Adoptar una definición para los diferentes productos de la colmena** en la legislación europea: la cera, el propóleo, el polen, la jalea real. Esto contribuirá a una mejor valorización de estos productos a nivel europeo, una mejor garantía de su calidad para los consumidores, reduciendo los casos de fraude, y abrirá nuevas vías para una renta complementaria para los apicultores.

**4**  Es esencial **establecer un sistema de trazabilidad** a nivel de las explotaciones, los envasadores y otros operadores de la cadena, que permita identificar claramente el origen de los bidones de miel, o de otros recipientes a granel, a fin de garantizar una mejor transparencia del mercado.

No obstante, para evitar una carga administrativa excesiva, el sistema de trazabilidad de la miel a nivel de la producción de los lotes (antes del envasado) debería permitir identificar al apicultor mediante su número de identificación nacional o su nombre y la dirección completa (incluido el país) de su explotación, conocer el número del lote (y/o el tipo de miel) y el año de producción.

Es necesario analizar rápidamente la aplicación de soluciones como, por ejemplo, la cadena de bloques para la miel y productos como el polen, el propóleo y la jalea real al objeto de mejorar su transparencia y su trazabilidad en el mercado.

**5**  **La Comisión debería lanzar un nuevo plan de control coordinado con los Estados miembros, destinado específicamente a las importaciones de los lotes de más de 20 toneladas de miel originarias de terceros países.** Deberían utilizarse las técnicas de detección de fraudes más eficientes, como la Resonancia Magnética Nuclear (RMN) y la cromatografía de líquidos de alta resolución y la identificación por huella. El objetivo sería identificar las adulteraciones (adiciones

de jarabe de azúcar) y, en la medida de lo posible, las mieles no maduras deshidratadas artificialmente.

En el marco del primer plan de control coordinado lanzado en 2016, el número de muestras tomadas fue muy limitado (<2%). Además, habida cuenta de las técnicas de detección de fraude muy sofisticadas en las que se emplean jarabes «a medida» que parecen a la miel, los métodos de detección de fraudes utilizados no han permitido detectar los problemas.

**6**  Es necesario seguir desarrollando nuevas técnicas de detección de la adulteración de la miel a un precio asequible para todos los operadores. Asimismo **debe crearse un laboratorio europeo de referencia para la miel para comprobar la autenticidad de la miel y asistir a las autoridades de control de los Estados miembros en la detección de los fraudes. A este respecto, el papel del Centro Común de Investigación es crucial.**

**7**  **La Oficina Alimentaria y Veterinaria también debería realizar un nuevo viaje a China** para controlar no sólo los residuos veterinarios, sino también los métodos de producción.

**8**  **Lanzamiento de un programa de promoción multipaís sobre la miel europea centrado principalmente en el mercado interior,** destacando las normas de producción europeas, las mieles locales de la tierra y las mieles ecológicas. Esto debería estar incluido en una dotación específica en el marco del programa de trabajo anual de promoción de la Comisión.

Además, debido a que el mercado está en una situación catastrófica, **la Comisión debería lanzar con urgencia** programas de promoción de la miel europea en el marco de la asignación prevista para las perturbaciones del mercado en la política de promoción. Esto permitirá a los consumidores conocer y reconocer las técnicas especializadas de los apicultores europeos en términos de calidad del producto y de preservación de las propiedades organolépticas. Asimismo deberían valorarse los enfoques que permitan resaltar las especificidades de las mieles europeas, incluidas las iniciativas vinculadas a las indicaciones geográficas protegidas.

**9**  Debería crearse **un observatorio europeo de los mercados de la miel** para mejorar la transparencia del mercado europeo de salida de la miel. Este permitiría realizar un seguimiento económico del sector (precios, producción, existencias, importaciones y exportaciones intracomunitarias y extracomunitarias,

seguimiento del precio a lo largo de toda la cadena del sector) con información relevante, periódica y fiable y con la participación de los diferentes operadores de la cadena de comercialización.

**10** 🍯 Para reforzar la competitividad de los apicultores europeos y de sus organizaciones de productores, incluidas las cooperativas, todos los Estados miembros deben procurar que los apicultores cuya actividad apícola represente una parte significativa de sus ingresos o sus organizaciones de productores, incluidas las cooperativas, **puedan optar a las ayudas del segundo pilar**. Se trata en particular de las medidas del segundo pilar relativas a la creación de organizaciones de productores y las ayudas a la inversión en las explotaciones apícolas. Animamos a los Estados miembros a incluir estas medidas en sus futuros planes estratégicos de la PAC, y también en sus programas apícolas nacionales.

### ■ A medio plazo

**1** 🍯 En el marco del plan de muestreo obligatorio de las mieles, los Estados miembros actualmente concentran sus controles nacionales en los residuos de medicamentos veterinarios, y no en la calidad y el origen. Por esto, es necesario hacer **evolucionar el espectro de análisis por los Estados miembros para orientar en adelante la detección a las prácticas fraudulentas**.

**2** 🍯 Para que los apicultores puedan sacar una renta decente del mercado, es esencial **que se refuerce su posición en el seno de la cadena alimentaria a través de las organizaciones de productores** y se incrementen los controles de las prácticas comerciales del sector al objeto de eliminar las prácticas desleales que perjudiquen gravemente a los apicultores. Las organizaciones de productores, incluidas las cooperativas, desempeñan un papel importante en la valorización de la miel ante los consumidores, particularmente mediante el fomento y la promoción de las mieles ecológicas y las mieles locales de la tierra.

**3** 🍯 Las campañas de información y promoción deberían centrarse también en las propiedades nutricionales y en los beneficios saludables del consumo de miel. Para ello, el sector debería realizar todos los esfuerzos necesarios para obtener **declaraciones de propiedades saludables para la miel** aprobadas por la AESA a nivel de la UE, relacionadas particularmente con la presencia de micro-elementos y

enzimas, y que deberían beneficiar a todos los apicultores europeos. Los consumidores se interesan más por las declaraciones de propiedades saludables.

**4** 🍯 **Deberían cambiarse los sistemas de etiquetado nutricional en la parte frontal del envase**, tales como los sistemas de códigos de color, que clasifican con color rojo la miel. Pensamos que consumir una amplia gama de productos alimenticios procedentes de diferentes sectores agrícolas en proporciones adaptadas es la clave de una dieta equilibrada y permite mantener el bienestar, la vitalidad y buenas condiciones de vida.

### ■ A largo plazo

**1** 🍯 Si queremos estabilizar la renta de los apicultores para que puedan hacer frente a la volatilidad del mercado ocasionada por fraudes, adulteraciones, contaminaciones y riesgos sanitarios para las abejas (tales como el varroa, la Aethina Thumida y la Vespa Velutina), deben estudiarse las posibilidades para **establecer medidas de gestión de los riesgos** a través de las organizaciones de productores.

**2** 🍯 Apoyar los proyectos que intenten asociar a los apicultores en **planteamientos colectivos de comercialización y/o de valorización y diferenciación de sus productos** (como por ejemplo, el desarrollo de redes de comercialización en venta directa o en circuitos cortos, cestas de productos de la tierra, mercado de los agricultores y productores, acciones de comunicación en las escuelas y en los medios e innovación/ desarrollo de nuevos productos de calidad).

**“Esto supone un grave peligro para la viabilidad de las explotaciones apícolas europeas existentes. Si no mejora la situación de mercado, los apicultores europeos que sacan una parte significativa de su renta de esta actividad ya no podrán continuar ejerciendo la profesión, lo cual amenaza la existencia de más de 10 millones de colmenas en el seno de la UE. Esto tendrá un impacto crítico sobre la renta y el empleo en las zonas rurales, el grado de autoabastecimiento de miel de la UE y el relevo generacional, pero también sobre la polinización, los ecosistemas y la biodiversidad.”**



**El Copa y la Cogeca representan la voz unida de los agricultores y de las cooperativas agrarias en la UE.** Juntos, se aseguran de que la agricultura de la UE sea un sector sostenible, innovador y competitivo, que garantice la seguridad alimentaria de más de 500 millones de personas en toda Europa. El Copa representa a más de 23 millones de agricultores y sus familias, mientras que la Cogeca representa los intereses de 22 mil cooperativas agrarias. Reúnen 66 organizaciones miembros procedentes de los Estados miembros de la UE.

**copa\*cogeca**

European farmers

European agri-cooperatives

61, Rue de Trèves  
B-1040 Bruxelles

Telephone 00 32 (0) 2 287 27 11  
Telefax 00 32 (0) 2 287 27 00

[www.copa-cogeca.eu](http://www.copa-cogeca.eu)

